

166ª reunión

166 EX/22
PARÍS, 7 de marzo de 2003
Original: Francés

Punto 3.4.2 del orden del día provisional

**LAS RUTAS DEL OLIVO:
ITINERARIO DE CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE,
DIÁLOGO Y PAZ ENTRE LOS PUEBLOS DEL MEDITERRÁNEO**

RESUMEN

Punto incluido en el orden del día provisional del Consejo Ejecutivo a propuesta de Grecia.

La nota explicativa, que se reproduce a continuación, contiene recomendaciones en sus párrafos 10 y 11.

Nota explicativa

Introducción

1. Maravilla de la naturaleza, y árbol mítico y sagrado para las tres religiones monoteístas del Mediterráneo, referencia material y espiritual para los seres humanos y símbolo universal de paz y reconciliación, el olivo es un elemento primordial de la vida cotidiana en numerosos países, y crea una gran variedad de paisajes naturales y culturales vivientes.

2. La importancia de este proyecto descansa, en efecto, en la idea de que los paisajes culturales, vistos como el testimonio del genio creador del ser humano, del desarrollo técnico, económico y social, de la imaginación y de la vitalidad espiritual de la humanidad tienen una relación directa o indirecta con la oleicultura en el Mediterráneo desde la antigüedad hasta nuestros días.

El contexto

A. Reseña histórica

3. Desde tiempos del dios Ra en Egipto, del Templo de Salomón en Jerusalén, en las iglesias y las mezquitas, el aceite de oliva fue considerado sagrado por los fenicios, los hititas, los griegos y otros pueblos de la antigüedad.

4. El abastecimiento de aceite era uno de los principales objetivos de la organización comercial antigua que ha perdurado hasta la época moderna. A lo largo de esas rutas terrestres y marítimas, los puertos y ciudades del Mediterráneo, los bazares y los mercados, los campos de oleicultura y las instalaciones de recogida de temporada, la producción artesanal o moderna de aceitunas, el prensado y la preparación, el transporte y el almacenamiento del aceite de oliva constituyen un patrimonio común de los pueblos afectados y de toda la humanidad.

5. El patrimonio artístico, simbólico y religioso vinculado con el olivo abarca creaciones extraordinarias como las ánforas para el aceite, las lámparas de vidrio y cerámica, los recipientes para perfumes y otros objetos artísticos que marcaron la civilización ligada al aceite desde la antigüedad a los tiempos modernos. Los museos, las iglesias y las colecciones privadas son testigos de ello.

6. Hay que tener en cuenta que el Mediterráneo cuenta hoy en día con 500 millones de árboles de un total de 650 millones en el mundo. Poblaciones importantes subsisten o complementan sus ingresos gracias al cultivo del olivo. Las técnicas antiguas se entrecruzan con las técnicas y competencias de la modernidad. El proyecto “Las Rutas del Olivo”, rutas de diálogo, de cultura y de desarrollo sostenible permite abarcar la influencia histórica, humana, económica, cultural y espiritual que este árbol magnífico ha ejercido y ejerce todavía en el mundo. Albania, Argelia, Chipre, Croacia, Egipto, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, el Líbano, Libia, Malta, Marruecos, la Autoridad Palestina, Portugal, Serbia y Montenegro, Siria, Túnez, Turquía, son muchos los países y las sociedades locales en los que se centra este proyecto

B. Algunos ejemplos de actividades

7. El itinerario “Las Rutas del Olivo” comprende ya manifestaciones diversas tanto materiales como inmateriales en Grecia y en el mundo, de las que citamos algunos ejemplos:

- a) la Cámara de Comercio e Industria de Mesenia (Peloponeso – Grecia) tomó la iniciativa de promover un proyecto a largo plazo de cooperación cultural, comercial y turística entre los pueblos del Mediterráneo llamado “Las Rutas del Olivo”. Grecia, Turquía,

Siria, el Líbano, Jordania, Egipto, Libia, Túnez, Argelia, Marruecos, Portugal, España, Francia e Italia figuran entre los países que ya están unidos por este itinerario que fue realizado cuatro veces (1999, 2000, 2001, 2002) con la participación en principio de motociclistas, automóviles y de un camión-museo habilitado excepcionalmente para el itinerario;

- b) se establecieron contactos entre personas de diversos países y ciudades, se firmaron protocolos de comercio y de amistad, se iniciaron actividades -culturales y de otro tipo- y ciertas instituciones locales tomaron el relevo (ayuntamientos, instituciones culturales, asociaciones de protección de la naturaleza, etc.), lo cual corresponde a la promoción de los ideales de la UNESCO, como el diálogo entre las culturas y las civilizaciones;
- c) el proyecto “Las Rutas del Olivo” se encuadra en el proyecto “Olimpíada Cultural” del Ministerio Helénico de Cultura, realizado en colaboración con la UNESCO en el marco de los Juegos Olímpicos (Atenas, 2004). Del 27 al 29 de septiembre de 2002 se organizó un encuentro cultural y comercial titulado “Ciclos de vida a la luz del olivo” que se llevó a cabo en el marco de las “Jornadas del Patrimonio Europeo”;
- d) el emblema de los Juegos Olímpicos de 2004 representa una *kotinos*, es decir, una rama de olivo entrelazada en un círculo. El *kotinos* está directamente vinculado con la historia de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad puesto que recompensaba en ese entonces a los vencedores. Representa también el árbol sagrado de la ciudad de Atenas;
- e) el Emblema de la Fundación Internacional para la Tregua Olímpica (FITO) es una paloma que lleva en el pico una rama de olivo o *kotinos*;
- f) el proyecto “Las Rutas del Olivo” cuenta con el apoyo de las autoridades griegas y diversas entidades públicas y privadas de ese país; goza, en particular, del respaldo del Ministerio Helénico de Desarrollo y Turismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ayuntamiento y la Academia de Atenas y la Cámara de Comercio e Industria de Mesenia.

Objetivos

8. Los objetivos del proyecto “Las Rutas del Olivo” consisten en:

- a) poner de relieve el patrimonio común material e inmaterial que, desde tiempos prehistóricos, une a los pueblos del Mediterráneo en torno al olivo y sus numerosas utilidades;
- b) respaldar los esfuerzos relacionados con el respeto y la protección de los conocimientos tradicionales así como la gestión racional del medio ambiente y los recursos naturales;
- c) garantizar la protección de los ecosistemas renovables con miras a un aprovechamiento sostenible, requisito esencial del pleno desarrollo físico, económico y cultural de las poblaciones interesadas;
- d) estudiar la utilización cultural y simbólica del olivo en esas zonas de producción así como fuera de ellas.

9. Estos objetivos se inscriben en el marco de:
- a) la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, en especial los Artículos 3, 8 y 12, y la orientación principal enunciada en el párrafo 14 de su Plan de Acción: “respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas; reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales”;
 - b) la Declaración y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 4 de septiembre de 2002), en los que se propugna el fomento del “diálogo y la cooperación mutua entre las civilizaciones y los pueblos del mundo...”;
 - c) la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre “Cultura y desarrollo” (A/RES/57/249, 20 de diciembre de 2002), en la que se subraya la necesidad de “ampliar las posibilidades que ofrece la cultura como medio de lograr la prosperidad, el desarrollo sostenible y la coexistencia pacífica a nivel mundial...”;
 - d) el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010);
 - e) la Declaración de Barcelona (1995) y el proceso correspondiente;
 - f) el proyecto Euro-Mediterráneo de la Unión Europea.

Recomendaciones

10. Grecia, país mediterráneo y miembro de la Unión Europea, sensible a los esfuerzos de la UNESCO en cuanto a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, teniendo presente el simbolismo y el sentido excepcional que el árbol del olivo transmite al significar la paz y la reconciliación, la prosperidad y la espiritualidad de todos los pueblos del Mediterráneo y del mundo entero, desearía que el proyecto “Las Rutas del Olivo” sea reconocido por la UNESCO a fin de aumentar la notoriedad y las repercusiones de la acción de la Organización, y reforzar la solidaridad entre los pueblos.

11. Habida cuenta del interés que reviste la propuesta, el Consejo Ejecutivo podría recomendar que el proyecto “Las Rutas del Olivo” se inscriba en el 32 C/5, en el marco del Subprograma IV.1.1: Promoción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y ejecución de su Plan de Acción, y del Subprograma IV.1.2: Fortalecimiento de los vínculos entre políticas culturales y políticas de desarrollo.